



Intersindical te informa

Boletín informativo de STEC-Intersindical Canaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

MUCHAS GRACIAS, POR HABERNOS DADO NUEVAMENTE LA CONFIANZA DE SER EL SINDICATO MÁS VOTADO DEL PAS

Aumento de votos del STEC-Intersindical Canaria en Laborales y descenso considerable en funcionarios

El STEC-Intersindical Canaria no ha querido emitir ningún comunicado sobre las elecciones sindicales del PAS en la ULPGC, hasta no poder contar con los datos oficiales de las mismas. Por ello, hemos esperado para informar con rigor y veracidad, a que se haya aceptado definitivamente el pasado viernes 25 de mayo, por parte de la Dirección General de Trabajo de Las Palmas, las Actas de Escrutinio de las Elecciones a Representantes de los Trabajadores en la Empresa.

Una vez proclamados electos los miembros de los órganos de representación, el STEC-Intersindical Canaria quiere agradecer a todos los compañeros que han depositado nuevamente su confianza en nuestra organización, como fuerza más votada del Personal de Administración y Servicios. Las candidaturas del STEC-IC a los órganos de representación sumaron un total de 147 votos, siendo la segunda central sindical el CSIF con 124 y sucesivamente COBAS con 121, CCOO 82 y FETE-UGT 49 votos. Paradójicamente, en cuanto a representación, el STEC-IC computará 7 delegados al igual que COBAS, al haberse dilucidado en la mesa de L3, L4 y L5 de los laborales, un empate técnico a 52 votos entre esta organización sindical y CCOO, al aceptarse como determinante la antigüedad en la función pública del vocal que obtuvo la tercera representatividad.

El STEC-Intersindical Canaria logró aumentar su aval de votos en las dos mesas del personal laboral, así en la de Técnicos y Administrativos se pasó de 12 a 13, mientras que en la de Especialistas y no Cualificados se aumentó de 87 a 89. En suma se superó el listón de los cien votos, al pasar de 99 a 102. Con estos resultados, es la cuarta vez consecutiva, que nuestro sindicato gana las elecciones al Comité de Empresa del PAS Laboral de la ULPGC. La horquilla de representatividad en estos cuatro comicios, nunca ha bajado de los cinco representantes, por lo que se mantiene un electorado estable al que responderemos nuevamente con trabajo, esfuerzo y compromiso. Sólo nos cabe agradecerles el renovado apoyo y muestra de confianza, para enfrentar la travesía del desierto en las que estamos inmersos los trabajadores. ¡Muchas gracias compañeros!

*** STEC-INTERSINDICAL CANARIA FUERZA MÁS VOTADA DEL PAS. MUCHAS GRACIAS POR LOS RESULTADOS OBTENIDOS**

Como sindicato de izquierdas, no vamos a poner paños calientes a la regresión experimentada en el personal funcionario, donde hemos bajado de cuatro a dos representantes, las urnas han hablado y habrá que reflexionar al respecto. Por ello, haremos autocrítica en nuestro órgano de decisión, el Secretariado de Universidad del STEC-IC y a partir de las valoraciones pertinentes, intentaremos reconducir la situación durante estos cuatro años, para recuperar la confianza que

hemos perdido. A los 45 compañeros que siguieron manteniendo su confianza en nosotros, nos haremos dignos acreedores de la fiabilidad demostrada con entrega, dedicación y coherencia. ¡No les fallaremos y aprenderemos la lección!

Igualmente queremos felicitar al PAS por su amplia participación, por lo que donde podemos asumir responsabilidades, que es en el Comité de Empresa, esto supondrá un fuerte aval para tomar decisiones y negociar con firmeza en las mesas de negociación. El STEC-Intersindical Canaria, ante la diversidad que estará presente en el Comité de Empresa, volverá a intentar aunar esfuerzos y trabajar conjuntamente con el resto de los sindicatos. Éste debe ser un referente

D. L. GC-535-1998

Redacción e información:

Edificio Antiguo de
Empresariales

Despacho 208

Universidad de Las
Palmas de Gran
Canaria

928 451778

stec-ic@ulpgc.es

prioritario, en aras del bien común del colectivo de laborales. La primera iniciativa como fuerza sindical más votada, una vez que se hagan oficiales los resultados electorales, será la de ponernos en contacto con los sindicatos con representación y acordar el día constituyente del nuevo Comité de Empresa. Una vez constituido, propondremos acordar una nueva sesión plenaria para la presentación del Programa de Actuación durante el periodo 2012-2016, como ya hemos hecho en las dos ocasiones de apertura anteriores. Asimismo queremos darles la bienvenida a los 13 miembros que nos representaran en el órgano colegiado del PAS Laboral. ¡Suerte y al tajo!

PAS LABORAL 2012

Electores	404	Votantes	295
En blanco	6	Nulos	12
Total votos emitidos		277	68.56%

CANDIDATURAS	COLEGIO 1		COLEGIO 2		ELEGIDOS
	VOTOS	%	VOTOS	%	
STEC-INTERSINDICAL CANARIA	13	35.13	89	37.08	1+4= 5
CO.BAS	----	----	52	21.66	3
CC.OO	----	----	52	21.66	2
CSI-F	24	64.86	22	9.16	1+1= 2
UGT	----	----	25	10.41	1

PAS LABORAL 2007

Electores	435	Votantes	310
En blanco	6	Nulos	9
Total votos emitidos		295	67.8%

CANDIDATURAS	COLEGIO 1		COLEGIO 2		ELEGIDOS
	VOTOS	%	VOTOS	%	
STEC-INTERSINDICAL CANARIA	12	30.77	87	33.98	1+4= 5
CSI-CSIF	22	56.41	49	19.14	1+2= 3
CC.OO	----	----	44	17.19	2
CO.BAS	----	----	43	16.80	2
UGT	----	----	33	12.89	1
FSOC	5	12.82	----	----	----

No menos importante ha sido la reunión que también el viernes ha tenido el gerente con los sindicatos, donde nos ha transmitido un mensaje de tranquilidad para que lo hagamos extensible a las plantillas del PAS, sobre la seguridad en los puestos de trabajo y el mantenimiento de todos los servicios públicos. Al tiempo que ha manifestado que este equipo rectoral no va a permitir alarmismos que desestabilicen al personal, máxime cuando lo que se está transmitiendo son falsedades malintencionadas que crean inquietud y preocupación sobre los puestos de trabajo, ya sean fijos o temporales y sobre la posible externalización de servicios. En este sentido, el STEC-Intersindical Canaria quiere hacer público que sólo asume y participa del ámbito democrático, donde las urnas le han respaldado mayoritariamente y con el único reconocimiento a las decisiones emanadas de los órganos de representación de los trabajadores.